

1. OBJETIVO.

Seleccionar, evaluar y calificar a los proveedores de materias primas, insumos y servicios, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad, normativos y de desempeño.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica a todos los proveedores de materias primas, insumos y servicios que impactan directa o indirectamente en la calidad del producto final.

3. RESPONSABILIDADES.

Es responsabilidad del jefe compras evaluar, calificar, reevaluar y auditar, a los proveedores de materias primas, insumos y servicios, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad, normativos y de desempeño.

4. DEFINICIONES.

Evaluación / Calificación: proceso de valoración y aprobación de posibles proveedores mediante evaluaciones cuantitativas y cualitativas

Reevaluación: Implica revisar y analizar nuevamente el desempeño de los proveedores tras un período determinado o después de detectar incidencias o novedades.

Auditoria: Consiste en realizar una revisión sistemática y documentada para verificar que los proveedores cumplen con los requisitos establecidos en cuanto a calidad, condiciones comerciales, normativas aplicables, entre otros. Esta revisión puede llevarse a cabo de manera presencial o virtual.

5. CRITERIOS

Para la evaluación de proveedores Gran Andina de Plásticos establece los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Descripción	Ponderación
Calidad del producto	Evaluar si los materiales y productos ofrecidos cumplen con los estándares de calidad, normativas de seguridad (como FDA, CE), y especificaciones técnicas requeridas para biberones.	30%
Certificaciones	Verificar si el proveedor cuenta con certificaciones de calidad (ISO 9001, ISO 13485, GMP) que garantizan la conformidad con los estándares internacionales de fabricación.	15%
Precio	Comparar el costo de los productos o servicios en relación a la competencia y al presupuesto de la empresa. Asegurarse de que el precio sea	20%

	competitivo y razonable sin comprometer la calidad.	
Tiempo de entrega	Evaluar la capacidad del proveedor para cumplir con los plazos de entrega establecidos sin retrasos que puedan afectar la producción.	10%
Capacidad de producción	Verificar si el proveedor tiene la capacidad de satisfacer la demanda de producción a largo plazo, y si tiene la infraestructura necesaria para cumplir con el volumen de pedidos.	10%
Condiciones de pago	Analizar las condiciones de pago ofrecidas por el proveedor (descuentos, plazos, financiación), para asegurar que se ajusten a la política financiera de la empresa.	5%
Servicio al cliente	Evaluar la atención al cliente y la disposición del proveedor para resolver problemas, realizar cambios en los pedidos y ofrecer soporte postventa.	5%
Estabilidad financiera	Verificar la salud financiera del proveedor para asegurarse de que pueda cumplir con sus compromisos a largo plazo sin riesgo de quiebra o inestabilidad.	5%

6. PROCEDIMIENTO PARA NUEVOS PROVEEDORES.

- 6.1.** La vinculación de un nuevo proveedor inicia cuando se requiere adquirir un bien o servicio de un proveedor no incluido en el Listado Maestro o cuando es necesario cambiar de proveedor por condiciones comerciales, de calidad u otros factores.
- 6.2.** Una vez identificado, el Jefe y/o asistente de compras realizará una evaluación y calificación inicial considerando los siguientes aspectos:
- a) Calidad del Producto: Evaluar si los productos cumplen con los estándares de calidad y las normativas de seguridad requeridas.
 - b) Certificaciones: Verificar que el proveedor cuente con certificaciones internacionales (ISO 9001, ISO 13485, GMP, etc.).
 - c) Precio: Comparar el costo de los productos con el mercado y el presupuesto de la empresa.
 - d) Tiempo de Entrega: Evaluar la capacidad del proveedor para cumplir con los plazos de entrega establecidos.
 - e) Capacidad de Producción: Evaluar si el proveedor tiene la infraestructura para satisfacer la demanda en volumen y a largo plazo.

- f) Condiciones de Pago Analizar las condiciones de pago (descuentos, plazos, financiación) y su flexibilidad.
- g) Servicio al Cliente Evaluar la calidad del servicio al cliente y la resolución de problemas, tanto en pre como postventa.
- h) Cumplimiento Normativo Asegurar que el proveedor cumple con todas las normativas locales e internacionales aplicables al sector.

7. SEGUIMIENTO A DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES

Para evaluar de forma continua el desempeño de los proveedores, el Jefe de Compras realizará una evaluación individual por cada orden de compra en el caso de materias primas, insumos y equipos, o al finalizar el servicio en el caso de compras de esta naturaleza. La evaluación se basará en la calificación de los siguientes criterios:

- Cumplimiento y entrega
- Calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas
- Documentación y garantías
- Servicio postventa
- Precio
- Capacidad instalada
- Soporte técnico

Según los criterios establecidos y la influencia directa en proceso se determina realizar seguimiento:

- Proveedores de materia prima: Anual
- Proveedor de control de calidad: Anual
- Proveedor de insumos de fabricación: Anual

8. REVISIONES ANUALES DE LOS PROVEEDORES.

Se elaborará, una vez al año, un informe de Revisión de Proveedores que deberá incluir:

- Proveedores nuevos.
- Proveedores suspendidos o inactivos.
- Auditorías realizadas y seguimiento
- Novedades relevantes.

Este informe se elaborará durante el año en curso y deberá ser firmado al inicio del año siguiente por la Dirección técnica y Gestión de calidad, la gerencia y el Jefe de Compras.

Con base en los elementos anteriores, los firmantes realizarán un análisis para definir con cuáles proveedores deben firmar nuevos acuerdos de calidad. Dichos acuerdos deberán incluir una cláusula que obligue al proveedor a notificar a la organización cualquier cambio antes de implementarlo, tales como:

GRAN ANDINA DE PLÁSTICOS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES

- Cambios en nomenclatura, empaque o formulación.
- Cambio de ubicación geográfica del sitio de producción.
- Alteraciones en la apariencia o especificaciones del producto.
- Cualquier otro cambio que pueda afectar el desempeño del producto o servicio suministrado.